

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**124** VALORIA RESIDUOS, S.L.

#### CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Por el Administrador Único, y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales, se convoca a los socios de la Sociedad «Valoria Residuos, S.L.» a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Cacicedo, Ayuntamiento de Camargo, Cantabria, Antigua Carretera de Burgos s/n, C.P. 39608, el próximo día 31 de enero de 2024 a las 11:00 h para someter a su examen, deliberación y en su caso aprobación, los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2015, así como examen y aprobación de la aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración de dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2016, así como examen y aprobación de la aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración de dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2017, así como examen y aprobación de la aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración de dicho ejercicio.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2018, así como examen y aprobación de la aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración de dicho ejercicio.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2019, así como examen y aprobación de la aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración de dicho ejercicio.

Sexto.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2020, así como examen y aprobación de la aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración de dicho ejercicio.

Séptimo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2021, así como examen y aprobación de la aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración de dicho ejercicio.

Octavo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2022, así como examen y aprobación de la aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración de dicho ejercicio.

Noveno.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 196 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, la «LSC») los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. De igual forma, a partir de la convocatoria de esta Junta General, cualquier socio podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, el informe realizado por el Administrador de la mercantil sobre la ampliación de capital y consiguiente modificación estatutaria propuesta, de los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo ser examinados dichos documentos en el domicilio social y/o solicitar su envío gratuito, de conformidad a lo establecido en el artículo 301.4 de la LSC, en relación con los artículos 272.2 y 298 de dicha Ley.

Cacicedo, 11 de enero de 2024.- Administrador único, José María Palacín Isabel.

ID: A240001283-1